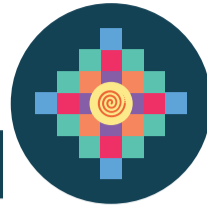
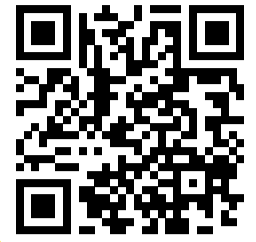


Ahora

EL PUEBLO



EDICIÓN DIGITAL



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 2023 • AÑO 3 • N° 841 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 48 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EN LA REUNIÓN SE ACORDARON ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Gobierno y CAO trabajan en temas de **productividad, agua y seguridad jurídica**

- La prioridad es garantizar alimentos para la población y luego pensar en la exportación.

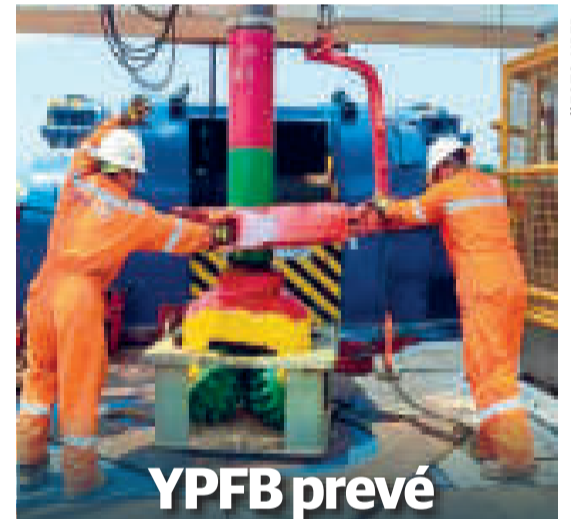
P.3



Lucho y David agradecen a la Pachamama

- El presidente Luis Arce retribuyó con una ofrenda en la Casa Grande del Pueblo las bendiciones recibidas y pidió salud y progreso para todos.

P.4



YPFB prevé aumentar la producción de líquidos con **4.000 barriles por día**

P.5

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



El Ejecutivo nacional **invirtió más de Bs 10 mil millones** en el área de riego en el país

P.6

Bolivia muestra al mundo el potencial turístico artesanal del salar de Uyuni

P.2

// FOTO: PRESIDENCIA

// FOTO: YPFB

Nacional

• Ahora El Pueblo

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, inauguró la Feria de Turismo y Artesanía Salar de Uyuni y Laguna de Colores, en la comunidad Colchani, municipio de Uyuni, Potosí, para mostrar al mundo la riqueza natural y productiva de Bolivia.

ES EL MÁS GRANDE DEL MUNDO

El salar de Uyuni muestra su potencial turístico al mundo mediante una feria

El Gobierno inauguró la Feria de Turismo y Artesanía en Colchani para dar a conocer los atractivos del país a escala internacional.

“Hoy inauguramos esta Feria de Turismo y Artesanía que muestra la oferta turística y artesanía del destino salar de Uyuni. Saludamos a los turistas, a la prensa internacional y nacional que acompaña a la delegación. A través de ellos podremos llevar las impresionantes imágenes de nuestro destino turístico emblemático para motivar a que turistas nacionales y extranjeros visiten y admiren la riqueza natural de Bolivia”, dijo la autoridad.

El ministro Huanca destacó los tesoros del salar de Uyuni por sus características atractivas para visitantes nacionales y extranjeros, pues es “el más grande del mundo con más de 10.582 kilómetros cuadrados, que puede ser observado desde el espacio, se encuentra a más de 3.650 metros sobre el nivel del mar con una variedad de paisajes”, apuntó.

Agregó que el salar de Uyuni tiene varios atractivos como la Isla de Incahuasi, entre otros, además de la reserva más grande de litio, donde

anualmente recibe a más de 300.000 turistas.

“Por eso tenemos que ahondar esfuerzos todos los gobiernos municipales que están alrededor del salar de Uyuni, sobre todo del departamento de Potosí, pero también todos los departamentos de Bolivia, para trabajar en fortalecer la actividad turística y definitivamente lograr la reactivación de esta actividad, porque el hermano presidente Luis Arce siempre está pensando en reactivar la economía y la actividad turística”, subrayó.

La viceministra de Turismo, Eliana Ampuero, dijo que la feria se desarrolló en el marco de la ejecución del programa de Dinamización Turística del Destino Salar de Uyuni y Lagunas de Colores PDUL - CAF, que beneficiará a 12 municipios potosinos con una inversión de Bs 126,9 millones.

Entre los municipios beneficiados están Uyuni, Llica, Tahua, San Pedro de Quemes, San Agustín y San Pablo de Lípez.

Artesanos en diferentes ramas exponen sus productos en el salar de Uyuni.



// FOTO: MDPYEP

HASTA AHORA NO SE CONOCEN LAS RAZONES

Padres de estudiantes intoxicadas reclaman las acciones de la alcaldía

• Naira C. De la Zerda

Padres de familia de las estudiantes intoxicadas en una unidad educativa de Mollasa exigen que el municipio paceño haga las investigaciones correspondientes para determinar qué provocó el malestar de las alumnas.

la FELCC tenga resultados de los análisis que les han sacado a nuestras hijas, pero luego nos damos cuenta de que ni siquiera se habían llevado las muestras”, narró una de las madres cuya hija ya fue dada de alta del Hospital Municipal de la Merced.

El jueves, 24 estudiantes mujeres de la unidad educativa Aldeas Infantiles SOS de Mollasa fueron evacuadas con síntomas de intoxicación. Luego 19 fueron admitidas en centros médicos municipales y una continúa en terapia intensiva.

Hasta el momento se desconoce la razón de la intoxicación, ya que según esta progenitora las estudiantes no consumieron la misma comida ni compartieron bebidas.

“Parecería que hay un pacto de silencio. Ellas han decidido no denunciar qué ha pasado. Alguna dijo que alguien comentó que les habían dado Pepsi (...) pero luego sucedió esa idea de silencio colectivo y eso es peligroso”, indicó la subalcaldesa de Mollasa, María del Carmen Navarro.

“Las cosas no son como las ha dicho el alcalde ayer (viernes). Dijo que están esperando que

// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA



Bomberos ayudan a evacuar a las estudiantes.

Nacional

• Angélica Villca

El Gobierno informó que en una reunión con la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) coincidieron en asumir acciones conjuntas en temas de agua, mejora de productividad, seguridad jurídica y otros para garantizar la seguridad alimentaria del país.

SE REUNIERON EL VIERNES

El Gobierno evalúa con la CAO acciones para garantizar la seguridad alimentaria

Coincidieron en la necesidad de encarar un trabajo conjunto en agua, productividad, seguridad jurídica de tierras y otros temas.

“Se ha hablado de acciones a corto, mediano y a largo plazo. Por ejemplo, uno de los temas donde hemos coincidido todos ha sido algo referido al agua, la importancia no solo para la vida, sino para la producción: cómo garantizamos que la productividad de la tierra mejore y las acciones que debemos asumir”, explicó ayer la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, en rueda de prensa.

La cita se desarrolló el viernes con la presencia del presidente Luis Arce y algunos ministros de su gabinete.

La ministra indicó que también se abordó en la reunión el tema de la productividad rumbo a garantizar la seguridad con soberanía alimentaria, al igual que el tema de la seguridad jurídica en torno a la tierra.

“Hemos explicado que la política de nuestro Presidente (Luis Arce) está orientada a terminar de consolidar un saneamiento, durante nuestra gestión de Gobierno, al cien por ciento de nuestro territorio nacional”, afirmó.

Calificó de “fundamental” el tema de garantizar alimentación para la población boliviana,

en primera instancia, y posteriormente pensar en exportar los excedentes.

“Esa es nuestra prioridad: cómo garantizamos alimentos para la población boliviana y luego pensar en exportar, pero primero es el mercado interno”, precisó.

AVASALLAMIENTOS

Respecto a este tema, la autoridad explicó que en la reunión con la CAO se determinó continuar con un trabajo iniciado en 2022.

Además se tocó el tema de la biotecnología, en el que se acordó avanzar en las investigaciones correspondientes.

“Uno de los grandes retos en los que hemos coincidido es que lamentablemente se ha estado generando una dependencia en torno a las semillas, muchas veces importadas, al igual que los fertilizantes. Entonces hemos planteado avanzar en la producción de nuestras propias semillas, fertilizantes. Es en lo que estamos trabajando junto con la sustitución de importaciones”, dijo.

La reunión entre el Gobierno y la CAO, el viernes.



// FOTO: PRESIDENCIA

PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

ATT instruye a la aerolínea Amazonas presentar un plan de acción detallado

• A. V.

La ATT instruyó a la aerolínea Amazonas presentar un plan de acción para cuidar los derechos de los usuarios. Entretanto, la entidad continuará haciendo el seguimiento y la fiscalización del cumplimiento de compromisos de la empresa.

do para proteger los derechos de los pasajeros afectados. Exhortamos a Amazonas a que más allá de la situación económica, técnica o legal, tiene que cumplir con el usuario”, informó el director ejecutivo de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Néstor Ríos.

Explicó que la ATT habilitará una plataforma virtual en la cual la aerolínea deberá reportar las solicitudes de las devoluciones de pasajes presentadas por los usuarios y

el compromiso de pago en el plazo de 45 días calendario, y el cumplimiento del mismo.

“A través de esta herramienta la ATT podrá fiscalizar el cumplimiento de las devoluciones por parte de Amazonas, o en su defecto en línea y de manera directa se sancionará a la aerolínea en caso de que incumpla estas determinaciones”, afirmó.

La ATT recibió 69 reclamos, verificó la transferencia de 499 usuarios a otras aerolíneas y la devolución de 266 pasajes.

// FOTO: ATT



El director de la ATT, Néstor Ríos, en conferencia de prensa.

Nacional

PIDIERON SALUD Y PROGRESO PARA EL PAÍS

Los jefes de Estado le rinden su tributo a la Pachamama

La palabra quechua 'Pacha' alude al espacio, el tiempo y el universo, a la tierra que habitamos.



La ancestral ceremonia.

// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

• Ahora El Pueblo

Los pueblos andinos conceden a la Pachamama, 'Madre Tierra' en quechua, un carácter sagrado porque le profesan adoración y la consideran su protectora.

Agosto es el mes en el que se le rinde tributo para la buena fortuna en la siembra y en la cosecha, atraer la suerte y alejar los malos augurios.

El presidente Luis Arce agradeció a la Pachamama con una ofrenda las bendiciones recibidas y pidió salud y progreso para el país.

El vicepresidente David Choquehuanca también lo acompañó en la ancestral ceremonia andina.

Ambos mandatarios, en noviembre de 2020, a menos de 48 horas para su posesión, ofrecieron una ofrenda a la Pachamama

en las ruinas de Tiwanaku, mudo testigo de uno de los imperios más grandes de la humanidad.

Ayer, sábado, el Jefe de Estado publicó un mensaje en su cuenta oficial de TikTok, acompañado de un video, en el que señala: "Agradecemos las bendiciones de nuestra Pachamama y pedimos más salud y progreso para Bolivia".

En el breve video se observa la ofrenda a la Pachamama.

LEGADO

El 1 de agosto de cada año marca el inicio de la celebración en homenaje a la Pachamama en las comunidades aymaras y quechuas andinas de Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador, parte de Chile y el norte de Argentina, con un profundo legado cultural y folklórico proveniente de las culturas incas y preincas que se

expresa en sus fiestas, costumbres y tradiciones.

PACHA

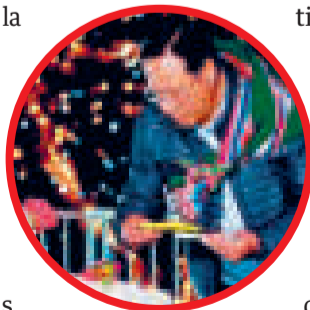
La palabra Pachamama procede de la lengua quechua. Está formada por dos palabras: 'pacha', que significa mundo, tiempo, universo y lugar; y 'mama', que equivale a madre.

A la Pacha se la considera una deidad andina de la tierra, una figura que

representa la energía femenina de amor, generosidad, protección y fertilidad.

La celebración en su honor se realiza en agosto porque es el momento en que la tierra descansa y se prepara para la siembra.

Habitualmente se desarrollan actividades durante todo el mes en el área rural y en las ciudades. El ancestral ritual andino es denominado "pago a la tierra".



El Gobierno reafirma su lucha soberana contra el narcotráfico

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, reafirmó ayer que el Gobierno mantiene una política clara de lucha contra el narcotráfico.

Dijo, de acuerdo con la ABI, que la administración de Luis Arce apuesta por una estrategia regionalizada y soberana.

"Ha habido un planteamiento a la región y eso me parece importantísimo destacar en lo que hace a la lucha contra el narcotráfico, una lucha regionalizada y soberana contra el narcotráfico, eso nuestro presidente Luis Arce lo ha estado planteando en los foros internacionales y a varios presidentes de nuestra región", recordó.

Precisamente en la búsqueda del narcotraficante Sebastián Marset, el Gobierno coordina con países vecinos la captura de quien en este momento se convirtió en el hombre más buscado de la región.

Prada destacó que los países coinciden con el planteamiento boliviano de encarar en forma conjunta la lucha contra ese delito transnacional.

"Hubo una coincidencia de avanzar en esto, es un delito transnacional, no es un delito únicamente que está presente en nuestro país y no es de ahora", explicó.

Para Prada, la lucha contra este flagelo debe enfrentarse con una visión integral con prevención en el consumo y la oferta.

Organizaciones de Santa Cruz respaldan al Ejecutivo

El presidente Luis Arce agradeció ayer el respaldo a su administración de dos influyentes sectores sociales del departamento de Santa Cruz.

Se trata de las Comunidades Interculturales y Productores Agropecuarios de esa región oriental del país.

El mandatario destacó en sus redes sociales que ambos sectores son la esencia del Proceso de Cambio y la fortaleza de la democracia en Bolivia.

"Gracias por su apoyo, hermanas y hermanos de las Comunidades Interculturales, Productores Agropecuarios de Santa Cruz. Nuestras organizaciones sociales unidas representan la esencia del Proceso de Cambio y son la fortaleza de la estabilidad económica y demo-

crática del país", escribió en sus cuentas oficiales.

La Federación Sindical de Comunidades Interculturales y Productores Agropecuarios de Santa Cruz, a través de la Resolución 018/2023, expresaron al presidente Arce y al vicepresidente Choquehuanca su respaldo y apoyo pleno y contundente.

La organización recordó en su pronunciamiento público que el Presidente y Vicepresidente fueron elegidos en 2020 por el pueblo boliviano en las urnas con más del 55% de los votos.

Manifestaron además su apoyo para que ambos mandatarios continúen trabajando en la reactivación de la economía y el crecimiento, "como lo hicieron hasta ahora", y los desafíos de la industrialización.

Nacional

CON EL PLAN DE REACTIVACIÓN DEL UPSTREAM

YPFB tiene este año la meta de incorporar 4.000 barriles por día a la producción

La estatal trabaja es una carpeta de 36 proyectos exploratorios que abarcan Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y Pando.

// FOTO: YPFB



El pozo Remanso-X1 es una cuenca de 0,7 trillones de pies cúbicos (TCF).

• Angélica Villca

Con el Plan de Reactivación del Upstream (exploración y explotación), este año YPFB tiene como meta incorporar 4.000 barriles de crudo por día a la producción, informó ayer el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina.

“Este año tenemos como meta incorporar 4.000 barriles por día. Sin duda es un aporte importante a la producción de YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos)”, manifestó la autoridad que también resaltó los resultados del plan que fue lanzado en 2021.

CARPETA

La empresa estatal cuenta con una carpeta de 36 proyectos exploratorios que abarcan los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y Pando.

El jueves, el vicepresidente de la estatal petrolera, Enzo Michel, destacó que los proyectos del plan tienen un recurso estimado de 20 trillones de pies cúbicos (TCF).

Molina explicó que la tasa de declinación experimentada desde hace varios años, que representa más de \$us 1.000 millones en importación de combustibles, generó problemas fiscales y de balanza de pagos.

“Por esos inconvenientes, en el marco del plan de ex-

ploración y explotación que se lanzó en julio de 2021, YPFB activó campos maduros, marginales y pequeños para incrementar la producción”, dijo.

El objetivo del plan, que está en pleno desarrollo, es hacer inversiones e incrementar la producción de hidrocarburos y reponer reservas mediante la optimización de recursos existentes e inversiones en exploración y explotación.

“Parte de esos proyectos son los descubrimientos de algunos pozos que se presentaron recientemente. Por ejemplo el pozo Remanso-X1, que es una cuenca de 0,7 trillones de pies cúbicos (TCF)”, recordó.

Destacó que el pozo Remanso-X1, ubicado en Santa Cruz, es uno de los resultados “más importantes” del proceso exploratorio.

De acuerdo con datos de la empresa estatal petrolera, las operaciones en este pozo permitirán catalogarlo como descubridor de un nuevo campo en el área Okinawa, fruto de la campaña de adquisición de datos desarrollada con tecnología de punta en campos maduros y cerrados.

CUESTIONAN A LA GOBERNACIÓN CRUCEÑA POR SUS EXCUSAS

Ratifican que la vía Las Cruces-Buena Vista no provoca daño ambiental

• A. V.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, recalcó que el tramo carretero 2 Las Cruces-Buena Vista no provoca daño ambiental. Reprochó a la Gobernación cruceña por no llegar a un acuerdo y solo poner excusas para no encarar la obra.

“Cualquier ingeniero junior sabe que para recibir los recursos económicos hay que presentar todos los estudios, y los nuestro, para que revisen: tiene documentos que señalan que la carretera no hará ningún daño (ambiental)”, explicó en conferencia de prensa.

Invitó a los colegios de arquitectos, sociedad de ingenieros y otros a que revisen la documen-

tación del proyecto propuesto por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), donde se da cuenta de que no se generará “ningún daño ambiental”.

Denunció que la Gobernación cruceña no respeta las mesas técnicas para dar viabilidad al proyecto, y con ello causa perjuicios económicos a los sectores productivos.

“Está haciendo perder recursos económicos al departamento, a los productores cañeros, sojeros, a los constructores, en fin, a todos nos hace perder recursos económicos”, afirmó.

Recordó que hace dos años y medio se insiste en que la Gobernación de Santa Cruz “pueda honrar con su firma” la construcción de esta carretera.

El tema causa que pobladores mantengan bloqueos en la zona desde hace seis días.

“

Cualquier ingeniero junior sabe que para recibir los recursos económicos hay que presentar todos los estudios, y los nuestro para que revisen”.

Édgar Montaño
Ministro de Obras
Públicas

9,2

MILLONES DE DÓLARES es la pérdida económica al agro causada por los bloqueos, denunció el Gobierno.



El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

// FOTO: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Nacional

EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Gobierno invierte más de Bs 10 mil millones para garantizar el riego

El Jefe de Estado implementa reservorios y sistemas a goteo para cuidar el agua y asegurar la producción de materia prima en las plantas industriales que construye.



El presidente Arce tiene la firme visión de que en Bolivia primero se debe garantizar el recurso hídrico para asegurar la producción.

// FOTO: GONZALO JALLASI

• Milenka Parisaca

Rumbo a la soberanía alimentaria con tecnología, el gobierno del presidente Luis Arce invirtió más de Bs 10 mil millones en proyectos de sistemas de riego y manejo integral de cuencas para cuidar el agua, evitar la importación de alimentos y asegurar materia prima para todas las plantas de transformación que se construyen en el país.

Así lo hizo conocer ayer el viceministro de Recursos Hídricos y Riego, Eduardo Toromayo Terán, entrevistado en el programa *Dialogando con el pueblo*, del sistema de Radios de los Pueblos Originarios (RPO).

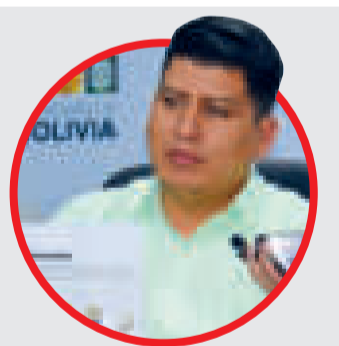
Detalló que hasta mayo de este año en todo el país se invirtieron más de Bs 2.500 millones solamente en proyectos de riego. A ese monto se suman \$us 35 millones y \$us 150 millones, que se des-

tinan a nuevos programas, y más de Bs 284 millones que se asignan a 80 proyectos de manejo integral de cuencas.

En total, la inversión gubernamental para asegurar el líquido elemento en el país asciende a más de Bs 10.000 millones, destacó.

El viceministro Toromayo afirmó que el presidente Arce tiene la firme visión de que en Bolivia primero se debe garantizar el recurso hídrico para asegurar la producción, que será la materia prima en las plantas de transformación de alimentos.

“Nos ha dado el mandato de que tenemos que trabajar en programas importantes para que estas plantas no sean ‘elefantes blancos’, como en muchos años ha pasado con varios proyectos que, si bien se han construido con toda la tecnología y equipamiento, por la falta de materia prima no han podido llegar a mostrar los resultados que uno espera en el proyecto”, señaló.



“**Nuestras organizaciones sociales están conscientes y saben todos los proyectos de riego que se han intervenido”.**



Eduardo Toromayo

Viceministro de Recursos Hídricos y Riego

Recordó que, antes de la gestión de Arce, todos los proyectos de riego consistían en la construcción de represas o sistema de conducción, por lo que los agricultores tenían que traer, por una acequia con tubería de politubo, el agua hasta su parcela, pasando un gran trabajo.

Mientras, por iniciativa del Jefe de Estado, ahora se lleva el sistema hasta los sembradíos de los productores para que abran el paso de llave y rieguen sus parcelas, ponderó.

“Nuestras organizaciones sociales están conscientes y saben todos los proyectos de riego que se han intervenido. No había esa visión a largo plazo, la visión era solamente construcción de la presa como tal”.

Aseguró que, por orden de Arce, se enfoca la mirada en los municipios que no se beneficiaron con ningún proyecto de agua potable.

“Si bien en la gestión de nuestro hermano expresiden-



“**En Zudáñez le pusieron el ‘Presidente Industrializador’.** Nosotros estamos contentos por el avance en el trabajo de nuestro Gobierno en bien de todas y todos los bolivianos”.



Maribel Ávalos
‘Bartolina’

te Evo Morales se han ejecutado muchos proyectos de riego, de agua potable, se ha centralizado a algunos municipios”, recapituló.

Indicó que en el país hasta el momento se tienen 576.000 hectáreas bajo riego y hasta 2025 se aspira a superar ese resultado.

‘PRESIDENTE INDUSTRIALIZADOR’

Por impulsar el desarrollo productivo de Bolivia, Arce se ganó el apodo de ‘Presidente Industrializador’, que incluso resuena fuera de las fronteras, expresó a su turno Maribel Ávalos, exdirigente de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias - ‘Bartolina Sisa’.

“En Zudáñez le pusieron ‘Presidente Industrializador’. Nosotros estamos contentos por el avance en el trabajo de nuestro Gobierno en bien de los bolivianos”, dijo.

Agregó que el mandatario es merecedor de ese apodo porque ejecuta más de 130 plantas industriales en todo el país para generar empleos y más recursos para el país.

Nacional

SE SUMAN VARIAS ENTIDADES

Promueven la mesa de lucha contra la violencia

El encuentro pretende fortalecer la atención y la respuesta a las víctimas de ese delito de género.

• **Jocelyn Giovanna Chipana**

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, informó ayer que se llevó adelante la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa Municipal del Chaco Interinstitucional de Lucha Contra la Violencia, de la gestión 2023.

“Llevamos adelante la mesa municipal en Monteagudo. Se trabajaron varias acciones, como el protocolo único para la atención a víctimas”, detalló Nava.

Durante el encuentro se acordó reforzar y mejorar la

atención a las víctimas de violencia de género de los municipios de Monteagudo, Villa Vaca Guzmán, Huacareta, Machareti y Huacaya.

La autoridad precisó que el objetivo principal de esta actividad es generar un espacio de diálogo, coordinación y socialización para un adecuado tratamiento y abordaje en casos de violencia de género y feminicidios.



Mauricio Morales

PARTICIPACIÓN

Esta mesa de trabajo, pro-

movida por el Ministerio Público, contó con la participación de representantes del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, los gobiernos autónomos municipales de Monteagudo, Villa Vaca Guzmán, Huacareta, Machareti y Huacaya, representantes de Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) y el Defensor del Pueblo.

PARA CAPTURAR A MARSET

Países de la región unen esfuerzos de Inteligencia

• **Jocelyn Giovanna Chipana**

La Unidad de Inteligencia de la Policía se reunió con sus pares de la región para coordinar esfuerzos en la búsqueda y aprehensión del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

Bolivia lidera la búsqueda y desarticulación de la organización delictiva de una de las personas más buscadas en la región.

“Se reunieron Inteligencias de la región, vamos a continuar con nuestras investigaciones. Bolivia está liderando la desarticulación de esta organización criminal, estamos yendo por el camino correcto”, afirmó

el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

Marset se convirtió con 32 años en el criminal más buscado de la región por sus nexos con el narcotráfico. Es considerado un criminal de alto valor y peligrosidad por dirigir una estructura fuertemente armada.

INTENSIFICAN LA BÚSQUEDA

El propósito de la reunión es intensificar las acciones que permitan dar con el paradero del uruguayo.



No se descarta un incremento en los operativos que está desarrollando el Comando General de la Policía Boliviana a través de sus unidades de Inteligencia.

Hasta el momento se tienen más de 20 aprehendidos por este caso.

La Paz, 20 de agosto de 2023



COMUNICADO

EMPLEADORES EN MORA A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO POR RECLAMO DE SUS DEPENDIENTES

Señala, subsecretaría de la Inspección por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, a través del Informe No. 001 artículo 3 de la Resolución Administrativa Nº 1231/2023, “Trámite General para la Inspección Administrativa de Cobro en el Sistema Integral de Pensiones - SIP” de 29 de julio de 2023 y complementada con la Resolución Administrativa Nº 002/2023 de 28 de Agosto de 2023. La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa que los Empleadores que se encuentran en mora con la Seguridad Social de Largo Plazo generada a partir de un reclamo de sus dependientes y no regularizaron la misma son los siguientes:

Nº	EMPRESA	TELEFONO	DIRECCION	EMP	EMP	FECHA DE	PERIODO COMENZADO	PERIODO FINAL
1	LA PAZ	81	8228828	CONSTRUCTORA BARTOLINI S.A.	CONSTRUCTORA BARTOLINI S.A.	2023	08/01/2023	08/31/2023
2	LA PAZ	81	8228822	INDUSTRIAL INTERNACIONAL S.A.	INDUSTRIAL INTERNACIONAL S.A.	2023	08/01/2023	08/31/2023
3	LA PAZ	81	8228823	INDUSTRIAL INTERNACIONAL S.A.	INDUSTRIAL INTERNACIONAL S.A.	2023	08/01/2023	08/31/2023
4	LA PAZ	81	8228820	INDUSTRIAL INTERNACIONAL S.A.	INDUSTRIAL INTERNACIONAL S.A.	2023	08/01/2023	08/31/2023
5	LA PAZ	81	8228820	INDUSTRIAL INTERNACIONAL S.A.	INDUSTRIAL INTERNACIONAL S.A.	2023	08/01/2023	08/31/2023

(*) La deuda en mora es generada por los dependientes que no regularizaron la misma.

(**) El proceso de reclamo se realiza en formato y mediante internet, web, correo por Mesa Electrónica y en representación por la entrega de un pago o el depósito documental, según corresponda en cada caso.

La presente publicación de la Inspección por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, se constituye en comunicación o notificación al Empleador de la Mora a la Seguridad Social de Largo Plazo, debiendo haber regularizado la misma oportunamente a través de un reclamo en el SIP de Largo Plazo de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, caso contrario, los dependientes obligados a pagar, sus acciones judiciales instauradas en la respectiva esfera.



Señala, subsecretaría de la Inspección por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

www.gestora.bo



Nacional

• Naira C. De la Zerda

Eduardo Quispe, presidente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) El Alto Sur, dio a conocer que esta organización decidió iniciar un paro indefinido desde el lunes en rechazo del pasaje único de Bs 1,5 que se estableció recientemente.

“El día de ayer (viernes) hemos tenido un ampliado de presidentes y se ha determinado que el lunes iniciamos el paro indefinido. Nosotros como ejecutivos queríamos darnos más tiempo, pero los presidentes nos han rebasado. Con la nivelación del pasaje cada tramo costará uno cincuenta (bolivianos), pero no tenemos ninguna certeza de que desaparezca el trameaje”, afirmó Quispe a Foro Channel.

El representante detalló que la Fejuve El Alto Sur no tiene ningún inconveniente en sentarse a dialogar tanto con el municipio como con el sector de transporte, sin embargo reclama que la decisión no fuera socializada antes de implementarse. El punto más importante de sus pedidos es la eliminación del trameaje, es decir el cobro por pequeños recorridos a lo largo de la ciudad.

DEBIDO A LA NIVELACIÓN DEL PASAJE DE TRANSPORTE

Fejuve El Alto Sur anuncia un paro indefinido desde el lunes

La Federación de Juntas Vecinales de ese sector decidió, durante un ampliado, esta medida de presión, pero está abierta a dialogar.

Cuestionó además la actitud de muchos choferes de base luego de que se hiciera viral un audio en el que un supuesto dirigente instruye a sus colegas no salir a trabajar desde las 18.00 para que haya menos transporte en las noches y así cobrar Bs 2 como tarifa nocturna.

“Nadie nos garantiza que después de unas semanas no vuelva el trameaje, eso tiene que desaparecer, además de que los choferes no quieren trabajar. Para nosotros la respuesta es el transporte libre. Además queremos pedir que el teleférico pueda llegar a más zonas, por ejemplo al Distrito 8”, detalló.

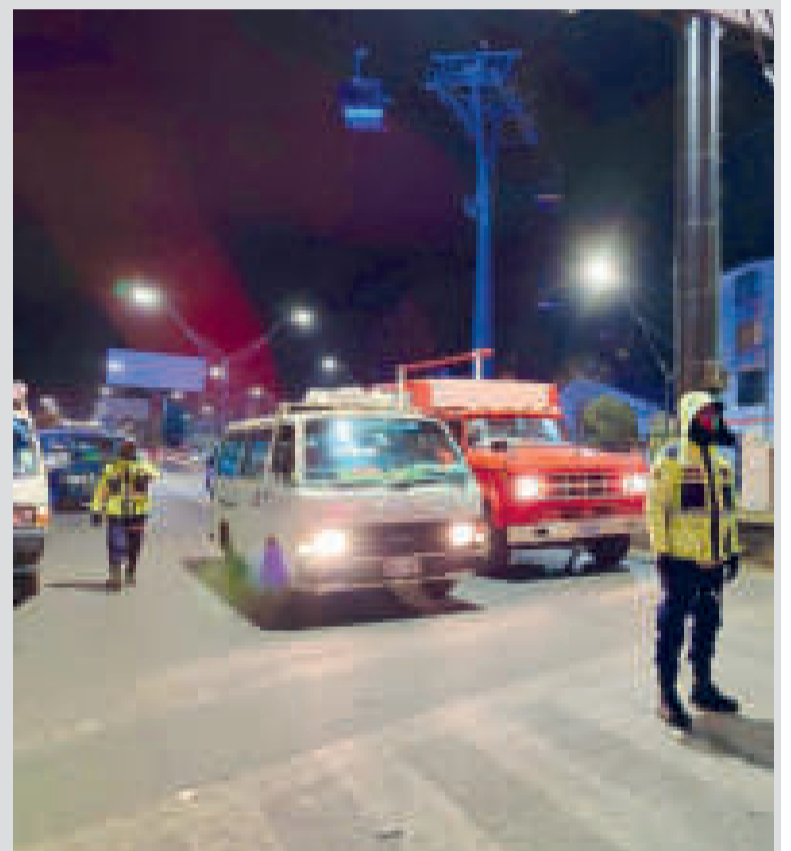
La semana anterior la Federación Andina de Choferes Primero de Mayo convocó a un paro de 48 horas para lograr que el costo del pasaje llegara a Bs 2. Luego de dos reuniones entre sectores so-

ciales y la alcaldía se llegó a un acuerdo en el que el precio único sería de Bs 1,5, con lo que se elimina el de Bs 1 por tramo corto.

La excepción de este precio único son los estudiantes y las personas con discapacidad, quienes solo pagarán Bs 1. Tanto la Federación de choferes como el municipio alteño hicieron controles para evitar irregularidades, sin embargo medios de comunicación atestiguan que en las noches el costo del pasaje sube irregularmente, así como el trameaje.

1,5

BOLIVIANOS ES EL COSTO único del pasaje de transporte en minibus en la ciudad de El Alto.



// FOTO: GAMEA

La alcaldía controla, sin embargo aún se registran irregularidades.

CON LOS RESULTADOS SE DETERMINARÁN LAS ACCIONES

Gobierno inicia estudios en el lago Titicaca para analizar su descenso

• Naira C. De la Zerda

Magin Herrera, viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, informó que técnicos de esta cartera estatal ya se trasladaron al lago Titicaca para hacer estudios y determinar qué medidas tomar sobre su descenso.

“Nuestros técnicos ya se encuentran en campo y esperamos que en los próximos días, imaginamos que la próxima

semana, tengan ya resultados de los estudios que fueron a desarrollar para que podamos planificar acciones”, declaró a medios de prensa.

Desde abril, este espejo de agua registra una disminución de sus niveles de profundidad y se acerca a su mínimo histórico, que se reportó en septiembre de 1996. Esto se debe a la falta de lluvias en la región, tanto este año como el anterior.

Herrera explicó que el Gobierno nacional ya inició la planificación de estrategias para lidiar con el fenómeno El Niño, el cual po-

1996

ESE AÑO SE REGISTRÓ el mínimo histórico del nivel del agua del lago Titicaca.



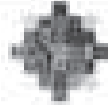
siblemente traerá aún más meses de sequía.

Anteriormente, autoridades afirmaron que se dialogará con las comunidades aledañas para planificar las acciones adecuadas para que el efecto no sea una tragedia.

// FOTO: RRSS



Las aguas del lago Titicaca se acercan a su mínimo histórico.



GOBIERNO DE BOLIVIA MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

BECAS DE FORMACIÓN PARA EL INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO DE CUARTO NIVEL CONVOCATORIA A BECAS DE FORMACIÓN 02/2023

El Ministerio de Salud y Deportes convoca a profesionales bolivianos nativos especialistas, médicos internistas y/o en formación a presentar su postulación a becas de formación para el "INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO DE CUARTO NIVEL DE LA PAZ", que tiene por finalidad contar con profesionales nativos especialistas y otros para los hospitales, unidades por el Ministerio de Salud y Deportes, en adelante podrá realizar formación otros hospitales en España, bajo los siguientes requisitos:

1.- REQUISITOS:

A) REQUISITOS BÁSICOS IRRENUNCIABLES PARA LA POSTULACIÓN

Los requisitos son irrenunciables en su totalidad, la ausencia de alguno de ellos elimina al postulante de la participación en el resto del proceso.

- 1. Carta de solicitud de la beca dirigida a la Ministerio de Salud y Deportes, especificando el nivel académico, Área y Especialización a la que desea ser admitido en la postulación a una sola plaza de formación.
2. Fideicomiso legalizado del Sistema Académico emitido por autoridad administrativa respectiva. En el caso de médicos formados en el exterior del país deberá ser legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. Fideicomiso legalizado del Título en Medicina Nacional emitido por la Universidad respectiva y para los profesionales provenientes de universidades privadas o del exterior por el Ministerio de Educación.
4. Fideicomiso legalizado del Título de Especialista emitido por autoridad administrativa respectiva. En el caso de los formados en el exterior del país deberán ser legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. En tanto para los postulantes que no cuentan con el Título de Especialista y que poseen el Sistema Nacional de Residencia Médica deberá presentar fideicomiso legalizado del Certificado de Especialidad emitido por el CHS (C).
5. Fideicomiso de Matrícula Profesional emitido y legalizado por el Ministerio de Salud y Deportes.
6. Fideicomiso simple (Cédula de identidad o Pasaporte boliviano vigente).
7. Declaración de no adeudar al Ministerio de Salud y Deportes emitida por el titular de Fe Pública.
8. Certificado Médico de salud física y mental actualizado y debidamente firmado, no mayor a 3 meses de su emisión y extendido por profesional médico que no sea postulante al momento de emitirse.
9. Formulario de aplicación de postulación debidamente llenado, de acuerdo a requerimientos.
10. Certificado de Antecedentes Penales, Certificado de No violencia against, Resolvo de Libreta de Servicio Militar (según corresponda).
11. Dos fotografías a color tamaño caja de fotos tamaño 3x4, actual.

Los requisitos básicos y Documentos Vitales documentados deberán ser presentados en taller presencial y debidamente legalizado.

El Ministerio de Salud y Deportes publicará en el sitio web la formulación de solicitud de beca (documentos requeridos adjunta de la beca), la misma que se adjuntará al formulario.

La información proporcionada por el postulante en relación a los requisitos es responsabilidad del postulante y la duración de declaración jurada.

B) CONDICIONES DEL SUJETADO DEL POSTULANTE:

- 1. Contar con la nacionalidad boliviana.
2. El beneficiario de una beca tiene la obligación de volver laboralmente en el país de 3 (tres) años, una vez concluida la beca.
3. Experiencia profesional en la especialidad, máxima de la postulación de 1 (un) año.
4. El postulante deberá, formalizar su contrato de trabajo a través de la firma de un contrato con las condiciones estipuladas en el punto 2.
5. Compromiso de disponibilidad inmediata y acuerdo con el programa académico del centro de formación.
6. El postulante deberá tener menos de 45 años al momento de la postulación.

C) DELIBERACIONES CON LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE:

El postulante postulará que ha sido seleccionado para realizar la formación y convalecer de forma un compromiso legal con el Ministerio de Salud y Deportes que consistirá en los siguientes puntos:

- 1. Compromiso de desarrollo de actividades en el Instituto Gastroenterológico de Cuarto Nivel:
- Actividades académicas.
- Actividades docentes.
- Actividades investigativas.
- Actividades administrativas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
2. En caso de incumplimiento de este compromiso, el profesional deberá dirigirse a domicilio al Estado boliviano, el valor de la beca en dinero y en especie.
3. Compromiso de asistencia y respeto a las normas y disposiciones de la institución formadora y aceptación expresa del país receptor.
4. Las becas del Ministerio de Salud y Deportes comprenderán la incorporación del docente una vez concluida la formación al Instituto Gastroenterológico de Cuarto Nivel con contrato de trabajo, para ello se incluye el pago de honorarios o salario durante el período de formación.

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE MERITOS

- a) El examen de conocimientos tendrá 100 preguntas.
b) La calificación de méritos de los postulantes a las becas del Ministerio de Salud

y Deportes serán tomadas en base a los requerimientos específicos de cada subámbito, se hará en cuenta y se valorará lo siguiente:

- Formación Profesional - Post Grado.
- Experiencia Laboral Profesional.
- Actitudes Cívicas.
- Subsidios Externos Académicos.

La experiencia específica en la especialidad y/o área para el que se requiere, será otorgada con coeficiente discriminado emitido por autoridad competente, mediante y otorgados como un coeficiente específico para su valoración a una punto del presente ítem.

Para la presente convocatoria se cumplirá el valor puntual de la calificación de 80% Fuera de Convocatorias y 20% de Méritos.

Acceder a los datos de la beca de formación, las mismas están del proceso y por postular, según la nota número de 71 puntos puntuales del examen de conocimientos y méritos.

D) PROFESIONALES QUE POSTULAN A LA FORMACIÓN:

- Especialistas en gastroenterología clínica.
- Especialistas en cirugía digestiva.
- Especialistas en oncología digestiva.
- Especialistas en imagenología.
- Especialistas en Salud Pública.
- Especialistas en gastroenterología clínica pediátrica.
- Especialistas en cirugía pediátrica.
- Especialistas en Anatomía Patológica.
- Especialistas en Enfermería (con Certificación específica diferenciada).
- Intermedios con Certificación específica diferenciada.

E.- PLAZAS DE FORMACIÓN DE POSTGRADO Y REQUISITOS ESPECÍFICOS

Table with 6 columns: Nº, Área, Plazas, Formación, Requisitos, Plazo, Examen. It lists various medical specialties and their corresponding requirements and exam dates.

Las plazas 1 y 2 de la presente beca son obligatorias para ocupar a la beca.

4.- BENEFICIOS DEL BECARIO: El becado tendrá asignados los siguientes beneficios:

- Pago de Pasaje Bolivia - España - Bolivia.
- Almorzo y alimentación.
- Habitación.
- Seguro de salud.
- Seguro de viaje para.
- Seguro de vida.
- Pago de cuota de seguro a la institución hospitalaria.
- Ayuda en la formación de Antecedentes en España.

Los beneficios que se asignan para la Colonia Temporal, habitación profesional y otros que se requieran, están en conformidad con el recurso, debiendo estar en el contrato.

5.- PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA:

- 1. La documentación en digital y entregada al Ministerio de Salud y Deportes, Unidad de Recursos Humanos en forma análoga y en forma impresa, el mismo con nombre, apellido y número de cédula de identidad del que postula, en formato estándar tipo A4, en color, ordenado alfabéticamente la Letra del apellido y la que postula, todo en el rubro del sobre como en la carta de presentación y firma del interesado.
2. El Ministerio de Salud y Deportes mediante su sistema que corresponde bajo la facultad de ocupar urgentes de las Unidades administrativas de los hospitales.
3. En caso de encontrar un documento falsificado o alterado, el postulado será automáticamente eliminado de la convocatoria, sin derecho a reclamo.
4. El Ministerio de Salud y Deportes mediante su sistema que corresponde, realizará la selección de los especialistas referida a requisitos básicos, aplicará la calificación de postulación habilitados para recibir el examen de conocimientos.
5. La inscripción oficial debe ser tratada por el (los interesados), quien debe identificarse con su cédula de identidad. En casos especiales, la persona que no tenga cargo de esta función, deberá presentar su cédula de identidad y fotocopia correspondiente.

6.- CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2023

- 1. Plazo de entrega de documentación: 20 de agosto 2023.
2. Reapertura de Antecedentes de los postulantes: Del 01 al 10 de septiembre 2023, en la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y Deportes.
3. Plazo de la emisión de cédulas de identidad de postulantes habilitados y inhabilitados: Del 25 de septiembre 2023.
4. Reapertura dirigida a la Subcomisión de Selección: Del 27 de septiembre de horas 08:00 a horas 16:00.
5. Postulación de la lista final de postulantes para el examen por Cédula de identidad en página digital del Ministerio de Salud y Deportes: Del 28 de septiembre de 2023.
6. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS: Del 2 de octubre de 2023 en La Paz a horas 08:00.
7. Plazo de los resultados del examen de conocimientos al mismo día, por cédula de identidad del postulante.
8. Inscripción y entrega de cédulas de identidad de los resultados del examen de conocimientos: 4 de octubre 2023 desde horas 08:30 a horas 16:00.
9. Plazo de los resultados Anal con cédulas de identidad de los resultados: 05 de octubre 2023 mediante página digital del Ministerio de Salud y Deportes.
10. Asignación de plazas por parte del postulante: 05 de octubre 2023 desde horas 08:00.
11. Suscripción de contrato: Del 10 al 12 de octubre de 2023.
12. Inicio del programa de acuerdo al calendario académico de formación, para agosto 2024.

7.- REQUISITOS PARA EL POSTULANTE ELECTO Y PARA LOS GARANTES:

El postulante garante de una beca deberá presentar los documentos originales solicitados en convocatoria en oficina de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y Deportes.

El becado que asuma una plaza de postgrado deberá contar con dos garantías, debiendo antes presentar la siguiente documentación habida en cuenta de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y Deportes, ubicada en la sede del Estudiante en nombre del Ministerio de Salud y Deportes de la ciudad de La Paz - Bolivia, entregando la documentación en el siguiente orden:

- a) Cédula de identidad boliviana, vigente, color fotocopia simple.
b) Contrato del punto de ubicación de la domicilio (dos originales).
c) Tarjetas de estado de inscripción en Bolivia (dos originales).
d) Certificado de Antecedentes Penales.

El gerente del Ministerio de Salud y Deportes podrá desvirtuar su firma por (1) día después de la postulación de los resultados en caso de ser garante, a la Comisión Nacional para investigar los recursos básicos y calificar al requerido calificado necesariamente según los procedimientos en el Proceso de Selección del presente Reglamento.

En caso de que algún becado del Ministerio de Salud y Deportes sea funcionario público, debe estar en estado de goce de licencia o normativa equivalente y mantener.

Nota: El proceso de selección y admisión a las becas de los postulantes se realizará en el Centro Postulacional de Bolivia, para luego ser distribuidos al país de formación.

La Paz, 20 de agosto de 2023



Nacional

• Mauricio Carrasco

La emergencia sanitaria del Covid-19 rigió en Bolivia tres años, cuatro meses y 21 días.

El 10 de marzo de 2020 el país reportó oficialmente el primer caso, y diecinueve días después una mujer de 78 años, residente en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sería la primera víctima del nuevo coronavirus.

La anciana –que contrajo el virus por contacto con una familiar que llegó del exterior del país– falleció por un distrés respiratorio severo, neumonía atípica y coronavirus positivo.

El precario sistema de salud fue desbordado en la amplia geografía nacional durante los primeros meses de la pandemia.

Conseguir una cama en un centro de salud o acceder a una unidad de terapia intensiva fue casi imposible en algunas regiones de Bolivia, abatida social y políticamente después de las elecciones impugnadas que obligó en noviembre de 2019 al entonces presidente Evo Morales a dimitir al cargo.

El gobierno de Jeanine Añez –que culpó a Morales por su mal manejo del sistema de salud en sus 14 años en el poder– “enfrentó la crisis sanitaria de forma caótica y el aumento de muertes que siguió fue uno de los peores del mundo”, denunció el influyente *The New York Times*.

Durante su gobierno, la fuerza pública, encargada de atender fallecimientos extrahospitalarios, informó que entre el 85% y 90% de los “cuerpos recogidos eran con probabilidad sospechosos del nuevo coronavirus”.

Cerca de 9.000 muertos oficiales contabilizó esa administración. Sin embargo, la cifra, con los subregistros que agregaron los casos extrahospitalarios, rondaba los 20.000.

El aumento de los fallecimientos –entre junio, julio, agosto y septiembre de 2020– colapsó los hospitales bolivianos y obligó a las autoridades municipales a ampliar sus crematorios y a abrir nuevos cementerios.

La Policía recogió cadáveres en domicilios, calles, vehículos y en los alrededores de los centros de salud. En la mayoría de los ca-



AÑEZ ENFRENTÓ LA CRISIS SANITARIA DE FORMA CAÓTICA

Sin la industria farmacéutica boliviana, la pandemia habría sido devastadora

sos, las personas fallecieron luego de peregrinar por varios hospitales que no pudieron atenderlos.

La situación era caótica.

SUMINISTRO

La Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol), con sus 16 laboratorios asociados, fue uno de los pilares anónimos que combatió la pandemia, y otras patologías.

La Cifabol –de acuerdo con su gerente general, Josip Lino Eguino– abastece con más del 80% las necesidades de medicamentos producidos en Bolivia.

“Si el país no hubiese contado con sus industrias farmacéuticas, los efectos negativos de la pandemia habrían sido devastadores”, aseguró el ejecutivo.

La industria farmacéutica, que describe su trabajo como de compromiso con la salud de los bolivianos, tiene 88 años de experiencia, genera más de 7.000 empleos directos, muchos de ellos de alta calificación y especialización, respon-

sables de desarrollar una labor sin margen de error, ha invertido en el último tiempo poco más de \$us 500 millones en sofisticada maquinaria y tecnología de punta.

FRONTERAS

En una estrategia “insostenible”, como advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS), los países del mundo cerraron fronteras para controlar los contagios de Covid-19.

Los 16 laboratorios asociados a la Cifabol continuaron, sin pausa, a pesar de las restricciones fronterizas y el confinamiento ciudadano, los procesos productivos. Su personal trabajó bajo estrictas medidas de bioseguridad.

“Fueron tiempos complicados porque todos los países cerraron fronteras y dieron prioridad a la atención de sus necesidades internas”, recordó Lino Eguino.

La industria farmacéutica boliviana, agregó, tuvo que redoblar esfuerzos para estar a la altura de

las necesidades en salud, en especial para que los bolivianos puedan acceder a los medicamentos, no solo los que se requerían para enfrentar la pandemia por Covid-19, sino también aquellos requeridos para las diferentes patologías que existen en el país.

LA OTRA PANDEMIA

Ante el virus que se conoció como Coronavirus SARS-CoV-2, y a la enfermedad que causa, que se denomina Covid-19, apareció otro mal durante la epidemia: la desinformación.

Al brote de la enfermedad infecciosa, en marzo de 2020, sucedieron escenas de pánico, gente asustada y preocupada, y los rumores sobre personas contagiadas y la información errada abundaron.

“En esos momentos fue importante mantener la serenidad para tratar con dignidad a los muertos y con mucho respeto y consideración a sus familiares, posiblemente contagiados”, se-

ñaló Ana Peducassé, entonces forense en la capital del Estado.

En junio de ese año, un canal de televisión transmitió imágenes en vivo de la agonía y muerte de un paciente supuestamente con Covid-19 fuera de un hospital en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mientras los médicos intentaban salvarlo entre lamentos de dolor de uno de sus familiares.

La Defensoría del Pueblo consideró una “falta ética” la decisión de la estación televisiva de transmitir en vivo el intenso padecimiento de una persona con síntomas de coronavirus y calificó la acción como morbosa y de franca violación de los derechos constitucionales.

“Las imágenes vulneraron los derechos a la privacidad, intimidad, honra, honor, y transgredieron la inviolabilidad de la dignidad”, opinó la entonces defensora, Nadia Cruz.

Más tarde, la familia del difunto fue blanco de peligrosa hostilidad en las redes sociales. El falleci-



Bagó



DELTA S.A.

LABORATORIOS PARCOS

FEBBA



Nacional

do fue despojado de su dignidad y se agravó el dolor de la familia.

En un momento de la crisis sanitaria se instaló ante la avalancha de la desinformación el rechazo ciudadano a los supuestos contagiados, y el miedo a la contaminación por los cuerpos sin sepultura se propagó en varias ciudades del país.

“Anoche han venido los vecinos y han querido sacar el cajón y botarlo afuera de mi casa, han venido con palos. He tenido que rogar para que lo entierren ahora, pero no hay solución”, relató una familiar de un difunto en la ciudad de Cochabamba.

Testimonios desesperados con el mismo tono se multiplicaron en las urbes más golpeadas por el virus. En algunos casos los velatorios se instalaron en las puertas de los cementerios a la espera de que se autorice su cremación. La Asociación de Funerarias se declaró en emergencia por la acumulación de cadáveres.

“Los fallecidos van en aumento cada día y por ejemplo el horno crematorio del Cementerio General de Cochabamba llegó a su límite”, dijo, a nombre del gremio, su máximo ejecutivo, Franklin Zegarra.

El temor ciudadano provocó, recordó el ejecutivo de Cifabol, que en algún momento se produjera una sobredemanda de algunos productos.

“Y ello ocurrió como efecto del pánico mediático vivido en esos momentos, lo cual nos llevó a emitir comunicados públicos para que la ciudadanía retome la racionalidad en el consumo de los medicamentos”.

La Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana decidió no suspender los procesos productivos y mantener los niveles de aprovisionamiento.

Esa decisión, antes de que llegaran las vacunas con el gobierno del presidente socialista Luis Arce, salvó miles de vidas.

ANTIVIRALES

La fabricación de un medicamento de calidad y confiabilidad implica un proceso de cuidados extremos en el que se observa el más mínimo detalle para evitar riesgos de contaminación.

Las áreas de investigación, producción o empaque de me-

dicamentos, que son extremadamente limpias y estériles, cumplen con una serie de requerimientos como el uso de vestimenta adecuada para evitar que penetren contaminantes.

En las áreas de investigación y desarrollo galénico con las que cuentan las empresas de la industria farmacéutica nacional, profesionales de alta calificación y especialización investigan el desarrollo de nuevos medicamentos para enfrentar las enfermedades en Bolivia y también para mejorar aquellos con los que ya se cuentan.

La industria garantiza el cumplimiento que exigen las normas nacionales de seguridad, identidad y estabilidad del medicamento.

Con esa experiencia acumulada desde 1935, uno de los grandes desafíos que surgieron para los laboratorios nacionales durante la pandemia fue diversificar la oferta productiva de algunos medicamentos de importación, en especial aquellos que se utilizaban en países de la región para el tratamiento del Covid-19, entre ellos los antivirales.

La situación de emergencia llevó a las industrias farmacéuticas a marcar esfuerzos en desarrollos galénicos, complejas formulaciones y producción responsable de medicamentos para brindar a los bolivianos una alternativa terapéutica con antivirales producidos en el país.

“Esa situación demostró que la industria farmacéutica nacional tiene las condiciones de infraestructura, equipos, tecnología y profesionales bolivianos para proceder con la asimilación de tecnología y conocimientos en el sector”, indicó el representante la Cámara de la Industria Farmacéutica.

La industria farmacéutica produce una variedad de formas con calidad internacional, como los comprimidos y cápsulas, jarabes, inyectables, cremas, sueros, soluciones oftálmicas y soluciones ópticas.

Todas las plantas donde se fabrican esas formas farmacéuticas cuentan con instalaciones de agua y aire purificados de calidad farmacéutica.

Una compleja y moderna maquinaria garantiza que tanto el agua como el aire que se utilizan no tengan ningún tipo de contaminación ni elementos o agentes quí-

micos que dañen la calidad de los productos farmacéuticos

OXÍGENO

La Organización Mundial de la Salud consideró el oxígeno medicinal como un “medicamento esencial” para el tratamiento del coronavirus.

El oxígeno salva vidas, y no solo en casos con Covid-19, e invertir en infraestructuras de gases medicinales es, según el organismo de Naciones Unidas, una inversión en salud.

La industria farmacéutica nacional, en ese marco, no escatimó recursos y desplegó esfuerzos mayores por mantener el normal abastecimiento de medicamentos en condiciones de acceso y oportunidad para que la cadena de suministros no se vea afectada en los ámbitos privado ni público.

Lino Eguino destacó la participación de las industrias productoras de oxígeno medicinal.

“Esas industrias son el vivo ejemplo de los sacrificios desplegados, ya que tuvimos niveles de consumo de oxígeno que superaron cualquier previsión y se tuvo que superar diversas dificultades para que los tanques puedan llegar en forma oportuna a los centros de salud”.

El ministro del oxígeno medicinal fue un elemento clave a la hora de tratar a pacientes graves con coronavirus.

Cuando un paciente contrae Covid-19 grave, sus niveles de oxígeno pueden bajar y, para mantenerlos a un rango normal, es necesario administrar gases medicinales.

GARANTÍA

Cifabol ofrece garantía, seguridad y la certeza de que en el país se

fabrican medicamentos seguros, eficaces y de alta calidad.

Las industrias farmacéuticas cumplen la exigente normativa boliviana para la obtención de los registros sanitarios de medicamentos y están sujetas al control permanente de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud, autoridad que ejerce la vigilancia y el control en ese ámbito.

De la normativa vigente, Cifabol destaca que aprobó las Buenas Prácticas de Manufacturas que rigen en el país en conformidad con informes de la Organización Mundial de la Salud.

Las Buenas Prácticas de Manufacturas son cumplidas rigurosamente por las industrias nacionales y ello asegura que los medicamentos nacionales cumplan con la calidad, seguridad y eficacia requeridas.

La industria tiene también certificaciones de Buenas Prácticas de Laboratorio, Buenas Prácticas de Almacén, Buenas Prácticas de Farmacovigilancia y en Sistemas Integrados de Gestión el ISO 9001: 2015, ISO 14001 y el OHSAS 18001.

La industria farmacéutica nacional está llamada a jugar un papel crucial ante crisis sanitarias futuras. Ha demostrado, por su protagonismo en la lucha nacional contra la pandemia, que puede aportar también en brindar empleo de calidad, producción propia con estándares internacionales e invertir en tecnología para modernizarse.

VACUNAS

El 28 de enero de 2021, con el presidente socialista Luis Arce al mando de la nación, llegó al país el primer lote de 20.000 dosis de la vacuna Sputnik V y el combate a la pandemia fue más exitoso.

Luego de la vacuna rusa, el Ejecutivo de Arce gestionó la llegada de dosis AstraZeneca, Sinopharm, Pfizer y Janssen a todo el territorio nacional.

Desde entonces, se aplicaron más de 16 millones de dosis, entre la primera, segunda, tercera, cuarta y unidosis, a los diferentes grupos etarios.

El total de las vacunas gestionadas y adquiridas por el Gobierno nacional alcanza a 23.815.500 dosis.



Tribuna

El Proyecto Willow y el litio boliviano



Jesús Luque

La Época

El Proyecto Willow es una de las reservas de petróleo y gas más grandes de los Estados Unidos, ubicada en el norte del país, en Alaska, territorio virgen y área protegida. A mediados de marzo de este año el presidente Joe Biden autorizó la perforación de pozos allí, a cargo de la compañía petrolera ConocoPhillips, reserva que se estima que tendrá una extracción de 600 millones de barriles de petróleo. Con esta decisión la Casa Blanca estaría incumpliendo los compromisos ambientales adquiridos internacionalmente, al tiempo que ignora las protestas de los activistas medioambientales por los daños que ocasionará su decisión.

La explotación de esta reserva coincidentemente se da cuando el conflicto bélico redujo de forma significativa la exportación de petróleo y gas a Europa, siendo aprovechado este hecho por los

Estados Unidos para convertirse en el mayor proveedor del Viejo Continente, vendiendo estos recursos con un incremento del 40% con relación al precio con el que proveía Rusia. Como dice el refrán popular: "a río revuelto ganancia de pescadores". Sin embargo, su prioridad comercial hace que también suministre armamento como "ayuda solidaria" a Ucrania, garantizado así la prolongación del conflicto con duras consecuencias para la población de esa región, pero con grandes ganancias para el Tío Sam, que utiliza estas reservas como un comodín para manejar la oferta y la demanda.

Como se sabe, Bolivia se perfila como un nuevo productor de litio en el mercado internacional, donde su precio llegó a un máximo en noviembre de 2022: 84 mil dólares la tonelada. Pero desde ese momento empezó a bajar, debido a que el Gobierno chino cortó las subvenciones a la fabricación de coches eléctricos, afectando directamente la demanda de litio para las baterías. A esto se suma la decisión del presidente Boric de Chile de nacionalizar la industria del litio.

Un factor en el mercado de litio es una influencia que tienen los gobiernos para manejar la demanda del recurso. Bolivia, al contar con las mayores reservas de litio del mundo, ha tomado la decisión de controlar y regular su extracción, producción y explotación, y debe tomar la posición de un agente determinante en el mercado internacional, manejando la oferta y demanda no solo de carbonato de litio, sino en la producción de baterías de litio.

Para tener una posición estratégica en el mercado de litio se tiene que continuar con la diversificación de la base productiva del país, impulsando la industrialización de los recursos naturales, tanto del sector público como del sector privado, "no poniendo todos los huevos en una sola caja". Desarrollando esta fortaleza Bolivia podrá manejar la oferta y demanda y la explotación de litio ya no vendiéndolo solo como materia prima hasta agotarlo y depender únicamente de estos ingresos, sino generando altos niveles de demanda para tener grandes ganancias, así como lo hace el amigo el Norte, y sacar reservas para bajar el precio con el fin de anular a competidores.

Día clave en el Ecuador: elecciones presidenciales y consulta por el futuro del Yasuní



Cris González

www.correodelalba.org

Hoy, domingo 20 de agosto, los ciudadanos ecuatorianos tienen una cita importante en las urnas, en la que deberán ejercer su derecho al voto y tomar decisiones fundamentales para el futuro de su país. Además de elegir a un binomio presidencial y 137 asambleístas, se enfrentarán a una consulta popular sobre el destino del Yasuní.

El Yasuní, una región de gran valor ecológico y cultural en Ecuador, es el centro de atención de esta consulta. La pregunta es directa: "¿Está usted de acuerdo con que el gobierno ecuatoriano mantenga el crudo del ITT, conocido como bloque 43, indefinidamente bajo el subsuelo?". Los votantes tienen la opción de responder con un 'Sí' o un 'No'. Esta interrogante es mucho más que una simple elección, es una oportunidad para definir el camino que tomará Ecuador en cuanto a su riqueza natural y su compromiso con el medio ambiente.

Aquellos que respaldan el 'Sí' argumentan que la explotación petrolera en el Yasuní ha dejado un rastro de degradación ambiental y promesas incumplidas de desarrollo. Señalan que la biodiversidad única de la región y las comunidades que dependen de ella se encuentran en peligro debido a la contaminación y la explotación. Además destacan que los beneficios económicos de la explotación petrolera no se han traducido en mejoras significativas en áreas como la educación y la salud.

Por otro lado, quienes defienden el 'No' enfatizan en que la explotación petrolera en el bloque 43 genera ingresos significativos para el país, que son vitales para su economía. Argumentan que dejar de extraer petróleo podría tener consecuencias económicas negativas, como la pérdida de empleos y la reducción de ingresos gubernamentales. Además resaltan que la consulta es inoportuna en un momento de crisis económica y seguridad.

Más allá de los argumentos a favor y en contra, esta consulta plantea cuestiones fundamentales sobre el equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente, así como la importancia de respetar los derechos de las comunidades indígenas y locales que habitan en la región.

La decisión que adopten los ecuatorianos en esta consulta tendrá un impacto duradero en la dirección que tomará el país en términos de sostenibilidad, desarrollo y responsabilidad hacia las generaciones futuras. Es una oportunidad para definir si el petróleo del Yasuní seguirá bajo tie-

rra, protegiendo sus recursos naturales y su biodiversidad, o si se optará por la explotación económica a corto plazo.

El 20 de agosto no solo es una fecha de elecciones y consulta, sino también un momento crucial en la historia de Ecuador. La decisión adquirida por los votantes reflejará sus valores, su compromiso con el medio ambiente y su visión del futuro.

Sea cual sea el resultado, será un paso clave en la construcción de un país que busca equilibrar el desarrollo con la conservación, y que considera la voz de sus ciudadanos como la brújula que guía su camino.

Además, esta consulta y su resultado incidirán en toda la región, porque no hay país en el mundo que sea autárquico, es decir que se encuentre en una total independencia y autosuficiencia en términos políticos y

Más allá de los argumentos a favor y en contra, esta consulta plantea cuestiones fundamentales sobre el equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente, así como la importancia de respetar los derechos de las comunidades indígenas y locales que habitan en la región.

socioeconómicos; un país o región que no participe del comercio internacional. Por tanto, un territorio autárquico produciría internamente todo lo que sus ciudadanos consumen. Esta condición en la realidad no existe.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Sujo
Economía. Claudia Vilca Ugarte
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parísaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Preservar la unidad ante los intereses internos y externos

Las organizaciones sociales han sido siempre y seguirán siendo el pilar fundamental en la defensa y mantenimiento de la democracia, sin embargo una amenaza constante se cierne sobre ellas a tal punto que pone en peligro la unidad del movimiento campesino y la clase trabajadora del país.

El actual Gobierno es de las organizaciones sociales que con su lucha lograron recuperar la democracia y con su voto consolidaron el poder en manos del pueblo a través de un gobierno popular como es el de Luis Arce Catacora y David Choquehuanca Céspedes.

Al ser el sostén de la democracia y del Gobierno actual, las organizaciones sociales conformadas por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - 'Bartolina Sisa' (CNMCIQB-BS), Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (Cidob) y Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) deben permanecer unidas y estar alertas ante los ataques de la derecha que solo busca el retorno del neoliberalismo al país.

El presidente Arce, de manera muy acertada, durante su participación en el acto de inauguración del XVIII Congreso Ordinario de la CSUTCB, pidió despojarse de intereses personales y pensar en la unidad del movimiento campesino, pilar fundamental del Proceso de Cambio.

El actual Gobierno es de las organizaciones sociales que con su lucha lograron recuperar la democracia y con su voto consolidaron el poder en manos del pueblo a través de un gobierno popular como es el de Luis Arce Catacora y David Choquehuanca Céspedes.

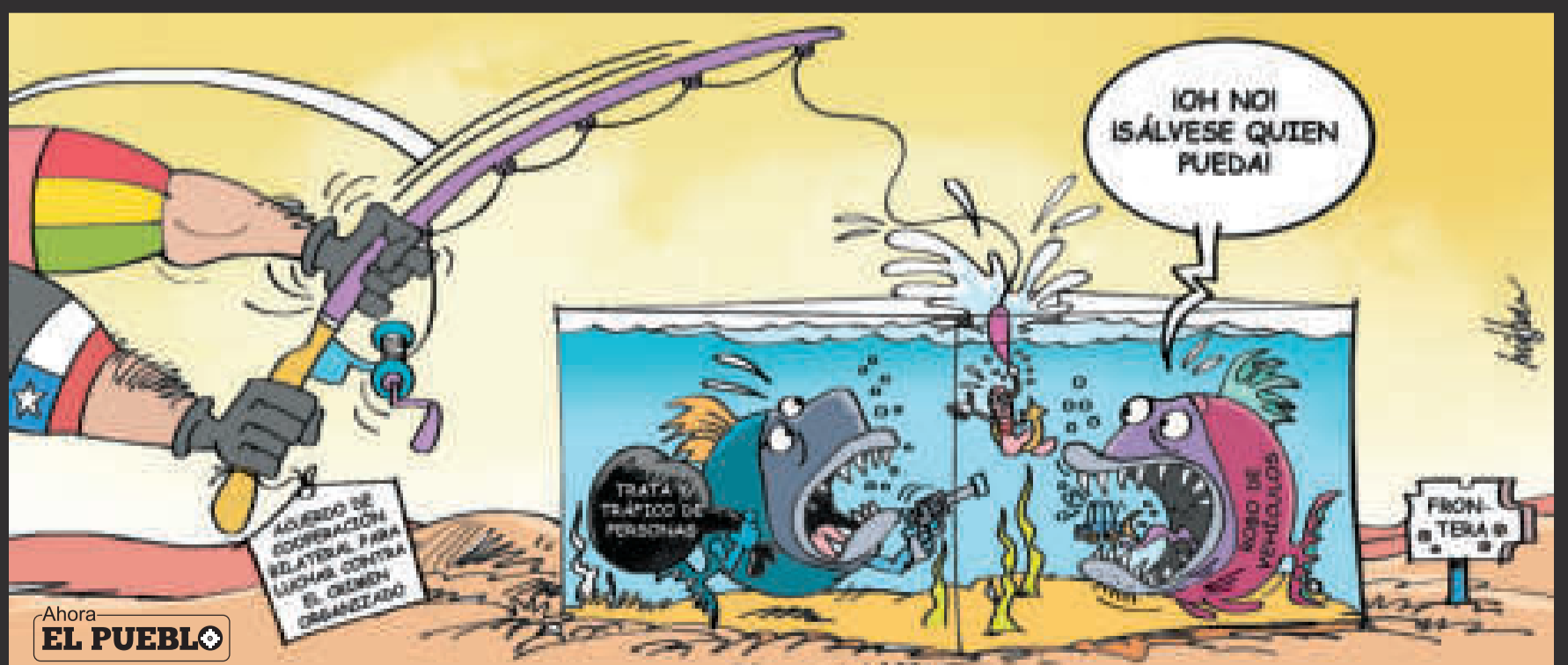
El mandatario alertó a todos los presentes en el congreso de la CSUTCB que hay intereses internos y externos que pretenden desestabilizar al Gobierno nacional y las organizaciones sociales, que son la columna vertebral del Proceso de Cambio.

Para cimentar la unidad es necesario recordar el legado de Túpac Katari, Genaro Flores, Zárate Wilka, de Felipe Quispe y otros que lucharon por la unidad del movimiento campesino de manera que el sector sea vanguardia en las luchas sociales.

Por eso es vital que los dirigentes debatan ideas con un amplio criterio para mejorar la conducción de la CSUTCB, del Pacto de Unidad y todas las organizaciones sociales del país.

Del Congreso Ordinario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia emergerán los lineamientos para el Pacto de Unidad y las organizaciones sociales, además para la conducción del Gobierno nacional.

A PULSO



Internacional

• Sputnik

En medio de actos de violencia política, más de 13 millones de ecuatorianos elegirán hoy entre ocho candidatos a la presidencia. La candidata Luisa González, del Movimiento Revolución Ciudadana, del expresidente Rafael Correa, es la favorita para asegurarse un lugar en la segunda vuelta, según las encuestas.

Las elecciones generales se celebrarán en Ecuador con la expectativa de resolver quiénes serán los dos candidatos que pasen al balotaje, ya que ninguno de los sondeos en circulación da a alguno de los ocho postulantes el 40% de votos necesarios para ganar en primera vuelta.

Son unas elecciones inusuales, marcadas por la violencia política y la crisis de gobernabilidad que llevó al presidente Guillermo Lasso a adelantar las elecciones que debían desarrollarse en 2025.

Los asesinatos del candidato Fernando Villavicencio, del Movimiento Construye; y de Pedro Briones, dirigente del Movimiento Revolución Ciudadana, generaron un clima preelectoral de incertidumbre y temor, dijo a Sputnik el analista político Carlos Onofre.

“El país está sumido en un escenario de miedo e inseguridad, que es responsabilidad del

ELEGIRÁ AL PRESIDENTE Y 137 ESCAÑOS DE LA ASAMBLEA

Ecuador asiste hoy a las urnas en medio de un escenario de miedo

Desde que el mandatario de ese país adelantó las elecciones pasaron apenas tres meses para designar candidatos, presentar propuestas e inscribir partidos.

Gobierno”, advirtió Onofre.

Y aseguró: “Esto al Gobierno se le ha ido de las manos. Existen razones para entender por qué se ha llegado a esta situación”.

El Presidente optó por disolver la Asamblea Nacional el 17 de mayo y en el acto convocó a elecciones, además de que anunció que acortaría su mandato, una figura conocida como muerte cruzada.

IRRESPONSABLE

Ante la creciente violencia, el analista consideró “irresponsable” el decreto presidencial para permitir la portación de armas de fuego.

“Pretender armar al pueblo es ya el reconocimiento de que no puede el Estado garantizar la seguridad individual. Ese es el mensaje”, consideró.

Con el Decreto 707, el Gobierno de Lasso flexibilizó la tenencia y el porte de armas para que

los guardias de seguridad privada puedan apoyar en tareas policiales. La llamada “cruzada por la seguridad” incluye a unas 120.000 personas que trabajan en empresas privadas, según el Ministerio del Interior.

Para Onofre, esta política se relaciona con una determinación gubernamental de achicar el Estado.

13

MILLONES DE ECuatorianos acudirán a las urnas para elegir al futuro mandatario. Decidirán también sobre la viabilidad de la explotación petrolera en el área protegida de Yasuní.



En Ecuador habitan 18,3 millones de personas.

// FOTO: REUTERS



La **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS** invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para los siguientes procesos de contratación:

PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Nº CUCE
ANH-DAF-ANPE-B-C-Nº 025/2023-1C-2P	ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO OFICINA CENTRAL	23-0207-04-1343025-1-2
ANH-DAF-ANPE-B-C-Nº 026/2023-1C-2P	ADQUISICIÓN DE PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO CARTA	23-0207-04-1343089-1-2

ORGANISMO FINANCIADOR: Tesoro General de la Nación.

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION: Los interesados podrán revisar y obtener el Documento Base de Contratación, en la página web del SICOES: www.sicoes.gob.bo a través del número de CUCE respectivo, o en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: www.anh.gob.bo, además podrán obtenerlo en las siguientes direcciones:

La Paz:

Dirección de Administración y Finanzas
Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine
Fax (591-2) – 2434007, Teléfono (591-2) – 2614000, Int. 2676 - Casilla 12953

Santa Cruz:

Dirección: Av. San Martín No 1700, casi 4to anillo, Edif. Equipetrol
Teléfono:(591-3) 3459124 - Fax: (591-3) 3459131

Cochabamba:

Dirección: Calle Valdivieso entre Chuquisaca y La Paz N° 663
Teléfono: (591-4) 4010273

Horario de atención: 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

La Paz, agosto de 2023

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente proceso de contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 080/2023

"SERVICIO DE COURIER A NIVEL NACIONAL"

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir de fecha 21 de agosto de 2023.

CRONOGRAMA

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Propuestas	23/08/2023	11:00	ENTEL S.A. Edificio Tower, Calle Federico José N° 1771, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

ITT Esta empresa está registrada y licitada por el SAT

Agosto de 2023



RESOLUCIÓN BI MINISTERIAL N° 21
La Paz, 18 de agosto de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que el Parágrafo III del Artículo 306 de la Constitución Política del Estado, determina que la economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo.

Que el Numeral 4 del Artículo 334 del Texto Constitucional, establece que, en el marco de las políticas sectoriales, el Estado protegerá y fomentará las micro y pequeñas empresas, así como las organizaciones económicas campesinas y las organizaciones o asociaciones de pequeños productores, quienes gozarán de preferencias en las compras del Estado.

Que el Artículo 2 de la Ley N° 1737, de 17 de diciembre de 1996, dispone que la citada Ley regula la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, selección, adquisición, distribución, prescripción y dispensación de medicamentos de uso humano, así como de medicamentos especiales, como biológicos, vacunas, hemoderivados, alimentos de uso médico, cosméticos, productos odontológicos, dispositivos médicos, productos homeopáticos, y productos medicinales naturales y tradicionales.

Que el Parágrafo I del Artículo 3 de la Ley N° 1257, de 24 de octubre de 2019, de Fomento a la Adquisición Estatal de Bienes Nacionales, establece como política pública del Estado, la adquisición de bienes de producción nacional por parte de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que el Parágrafo I del Artículo 72 de la Ley N° 164 de 8 de agosto de 2011, señala que el Estado en todos sus niveles, fomentará el acceso, uso y apropiación social de las tecnologías de información y comunicación, el despliegue y uso de infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones; asimismo, el Parágrafo I de su Artículo 75, dispone que el nivel central del Estado promueve la incorporación del Gobierno Electrónico a los procedimientos gubernamentales, a la prestación de sus servicios y a la difusión de información, mediante una estrategia enfocada al servicio de la población.

Que el Parágrafo I del Artículo 12 del Decreto Supremo N° 3525, de 4 de abril de 2018, establece que las instituciones públicas deberán priorizar en todos sus trámites el uso de tecnologías de información y comunicación a efecto de digitalizar, automatizar, interoperar y simplificar la tramitación de los asuntos que son de su competencia.

Que el inciso a) del Artículo 1 del Decreto Supremo N° 4453, 14 de enero de 2021, establece la Subasta Electrónica y el Mercado Virtual Estatal en el marco de la transparencia y la lucha contra la corrupción en las contrataciones estatales.

Que el Decreto Supremo N° 4505 de 5 de mayo de 2021 tiene por objeto reglamentar la Ley N° 1257, de 24 de octubre de 2019, de Fomento a la Adquisición Estatal de Bienes Nacionales y en su Artículo 2 establece que dicho Reglamento es de aplicación obligatoria para las Entidades Públicas señaladas en los Artículos 3 y 4 de la Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales y toda entidad pública con personería jurídica de derecho público, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva - MAE.

Que el Parágrafo I de la Disposición Transitoria Primera del Decreto Supremo N° 4505, establece que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en el marco de sus competencias, deberán elaborar, aprobar y publicar los instrumentos normativos que efectivicen la implementación del presente Decreto Supremo.

Que el inciso tt) del Artículo 5 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, define al Sistema de Contrataciones Estatales - SICOES, como el sistema oficial de publicación y difusión de información, ejecución y gestión de los procesos de contratación de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, establecido y administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y que forma parte del Sistema de Gestión Pública - SIGEP.

Que la Resolución Bi Ministerial N° 003, de 28 de enero de 2022, aprueba el Reglamento Operativo para la compra por Catálogo Electrónico - Compro Hecho en Bolivia.

Que se ha identificado la necesidad de mejorar la descripción de las Fichas Técnicas de acuerdo con la complejidad, naturaleza y especificidad de los bienes y medicamentos identificados como producción nacional; incorporar modificaciones en las etapas de la conformación del Catálogo Electrónico; y realizar ajustes a la operativa de la compra por Catálogo Electrónico - Compro Hecho en Bolivia, por lo que se requiere la aprobación de un nuevo reglamento operativo, mediante la emisión de una Resolución Bi Ministerial.

POR TANTO:

Los Señores Ministros de Economía y Finanzas Públicas; y de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en uso de las atribuciones conferidas por el ordenamiento legal vigente y en cumplimiento al Parágrafo I de la Disposición Transitoria Primera del Decreto Supremo N° 4505 de 5 de mayo de 2021,

RESUELVEN:

ÚNICO.- Aprobar el Reglamento Operativo para la Compra por Catálogo Electrónico - Compro Hecho en Bolivia - Segunda Versión, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución Bi Ministerial.

DISPOSICIONES ABROGATORIAS Y DEROGATORIAS

DISPOSICIÓN ABROGATORIA Y DEROGATORIA.- I. Se deja sin efecto la Resolución Bi Ministerial N° 003, de 28 de enero de 2022.

II. Se abrogan y derogan todas las disposiciones contrarias a la presente Resolución Bi Ministerial.

DISPOSICIONES FINALES

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.- Las Fichas Técnicas aprobadas y catalogadas inicialmente, sólo podrán ser actualizadas por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, una vez concluidos tres (3) meses posteriores a la vigencia de la presente Resolución Biministerial.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.- La presente Resolución Bi Ministerial entrará en vigencia a los sesenta (60) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de su publicación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Marcelo Alejandro Montenegro Gomez Garcia
Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Néstor Huanca Chura
Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural

¡Estamos saliendo adelante!

www.economiafinanzas.gob.bo EconomíaBo

Suplemento

Deportivo

Todos los lunes

EL PUEBLO





MUSEO NACIONAL DE ARTE

Inauguran la muestra *Arcángeles mensajeros*

Las obras de maestros reconocidos y de pintores anónimos de los siglos XVII y XVIII podrán ser disfrutadas por el público paceño.

• AHORA EL PUEBLO

Con la casa llena inauguró el Museo Nacional de Arte (MNA), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), la exposición *Arcángeles mensajeros: la imagen del poder en la doctrina colonial*.

El evento convocó la presencia de público masivo, entre artistas varios, estudiosos e investigadores de historia del arte, público en general y, por supuesto, también estuvo el presidente de la Fundación, Luis Oporto; el consejero de la FC-BCB, Guido Arze, y el jefe nacional de Gestión Cultural de la Fundación, David Aruquipa.

“Esta exposición integra 14 obras, muchas anónimas y muchas otras de reconocidos y grandes maestros, como Melchor Pérez de Holguín, Miguel de Berrío, o de la escuela de Leonardo Flores. Básicamente es una de las muestras más importantes conservadas en el altiplano y una de las más

diversas de la época barroca que data de los siglos XVII y XVIII”, manifestó el curador del Museo, Osvaldo Cruz, quien también estuvo a cargo de la curaduría de esta propuesta.

La exposición tiene dos partes: una está en el espacio en que se hallan las obras con los tres ángeles que son nombrados en la Biblia –Miguel, Gabriel y Rafael– y la segunda parte está constituida por los cuadros de arcángeles apócrifos incorporados al mundo angelical en concilios en la Edad Media y el Renacimiento. Tal es el caso de los arcángeles arcabuceros.

En el acto inaugural, el presidente de la Fundación habló de la estrategia estética que fue el arte para propagar la ideología cristiana y el poderío de la Corona española. Mientras que el director del MNA, Iván Castellón, destacó la importante tarea de resguardo que cumple el museo con una vasta colección de obras no solo coloniales sino de diferentes épocas, pues llega a 13 mil piezas patrimoniales.

FOTOS: Museo Nacional del Arte



SUPLEMENTO INTERNACIONAL

DEL MUNDO

Ahora EL PUEBLO

BOGOTÁ, COLOMBIA



NOTIFICACIÓN AUTOS DE ADMISIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados:

Table with columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists insured individuals from various regions like Chuquiaguana, La Paz, and Cochabamba.

Que considerando las Resoluciones Administrativas APS/GESTORA N° 151/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/GESTORA N° 475-2023 de 18 de abril de 2023 y APS/GESTORA N° 541 de 14 de enero de 2023, se declara por objeto...

La Paz, 20 de agosto de 2023

Línea gratuita 800 10 1610 www.gestora.bo



CAMBIO DE DIRECCION desde el 28 de agosto de 2023

CAMIRI

Calle Comercio Esquina Calle Bush Zona Central

Atención de lunes a viernes Hrs. 07:30 a 15:30

Línea gratuita 800-10-1610 www.gestora.bo



NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados:

Table with columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists insured individuals from various regions like Chuquiaguana, La Paz, and Cochabamba.

Que considerando las Resoluciones Administrativas APS/GESTORA N° 501/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/GESTORA N° 425-2023 de 18 de abril de 2023 y APS/GESTORA N° 541 de 14 de enero de 2023, se declara por objeto...

La Paz, 20 de agosto de 2023

Línea gratuita 800 10 1610 www.gestora.bo



REVISIÓN DE DICTAMEN

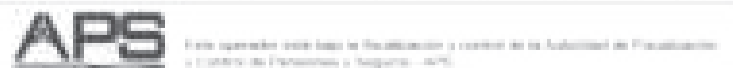
La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados:

Table with columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists insured individuals from various regions like Chuquiaguana, La Paz, and Cochabamba.

Que considerando las Resoluciones Administrativas APS/GESTORA N° 501/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/GESTORA N° 475-2023 de 18 de abril de 2023 y APS/GESTORA N° 541 de 14 de enero de 2023, se declara por objeto...

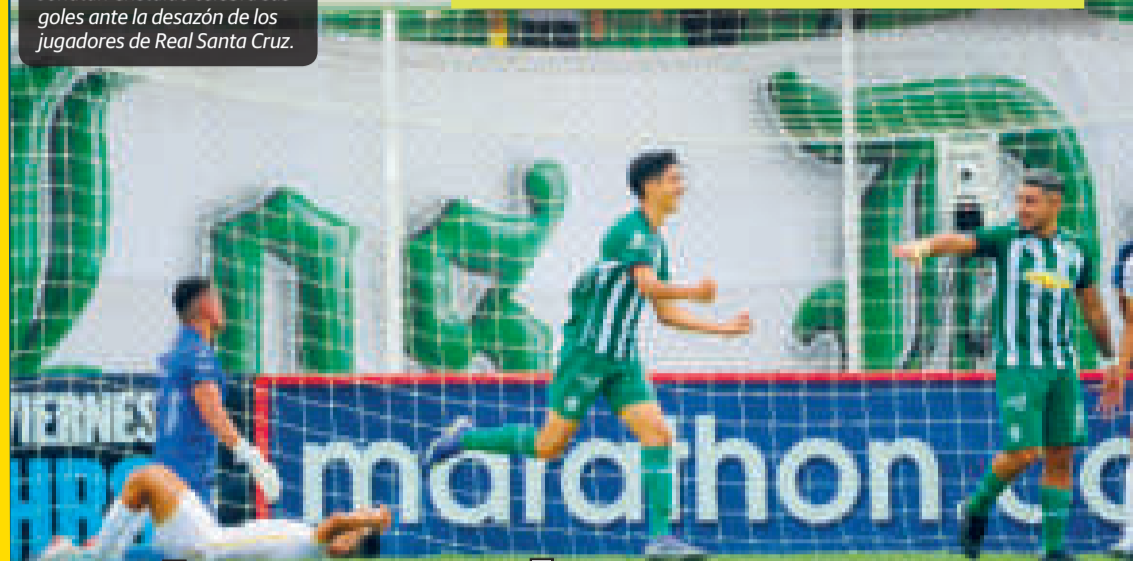
La Paz, 20 de agosto de 2023

Línea gratuita 800 10 1610 www.gestora.bo



Jonatan Cristaldo celebra sus goles ante la desazón de los jugadores de Real Santa Cruz.

// FOTOS: APG



Oriente golea y escapa de la zona del descenso

• Reynaldo Gutiérrez

Oriente Petrolero vapuleó a Real Santa Cruz por 5-0 y sigue en la pelea por ganar un cupo a un torneo internacional, además de escapar de la comprometida zona del descenso. El cotejo de la fecha 24 del torneo todos contra

todos de la División Profesional se disputó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

El equipo verdolaga fue dominador de las acciones con buena tenencia de la pelota y llegadas por las bandas y el centro sobre el arco contrario, que no encontró un patrón de juego, con mucha imprecisión y desco-

nexión entre sus líneas, y eso le costó una goleada.

La superioridad se plasmó al minuto 7, con gol convertido por Daniel Rojas, con un remate ante un despeje corto de Brian López.

Diez minutos después llegó el 2-0 con una definición de Samuel Sandoval, con un golpe de cabeza.

Jonatan Cristaldo puso el 3-0 desde el punto penal a los 26 minutos.

En el complemento, el equipo refinero no bajó la presión y aumentó la ventaja al minuto 58, con un tanto de Samuel Guzmán, quien empujó la pelota en el primer palo luego de un centro al ras de Hugo Dorrego.

La goleada fue cerrada por Cristaldo, a los 77', con un remate dentro del área.

Fue una amarga despedida al delantero Efmamj González, quien jugó su último partido con Real Santa Cruz antes de su viaje a Sudáfrica, donde defenderá la camiseta del Kaizer Chiefs.



Efmamj González llora por la dolorosa despedida con una goleada.

Vaca Díez da el batacazo en el estadio Patria

Vaca Díez da el batacazo en el estadio Patria al vencer por 1 a 0 a Independiente, en el cierre de la jornada sabatina de la fecha 24 del torneo todos contra todos de la División Profesional, en partido que se disputó anoche en Sucre.

El elenco pandino volteó el tablero con el resultado, que vigoriza al elenco del entrenador Rodrigo Santana, que defendió con uñas y dientes la mínima diferencia, además de contar con la ayuda del madero, que en tres ocasiones evitó el gol del empate del local.

El único gol del partido fue anotado por Pedro Taborga, a los 30 minutos, con una definición de cabeza después de un centro de Darlison Rodrigues.

Es más meritoria la victoria porque desde el minuto 53 jugó con un hombre menos por la expulsión de Randerson Paiva.

Con los tres puntos, Vaca Díez dejó la antepenúltima casilla para subir un escalón en la tabla acumulativa y empujó a Guabirá al indirecto. La dirigencia de Independiente analiza la continuidad del entrenador Guillermo Peña.



Taborga festeja su gol, del triunfo de Vaca Díez.

Nacional juega por el pase al segundo puesto

Nacional Potosí enfrentará a Wilstermann con la urgencia de ganar para recuperar el segundo lugar en la tabla de posiciones del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El compromiso de la fecha 24 se disputará hoy en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial desde las 17.30.

No le será fácil al elenco potosino derrotar al cuadro aviador, que ha levantado su juego y está en la pelea por ingresar al lote de los equipos clasificados a un torneo internacional.

El cuadro local es tercero en la tabla con 40 puntos, a seis de diferencia del líder, The Strongest, y a uno del segundo, Bolívar. En tanto, el plantel rojo es décimo con 27 unidades.

El local presentará a todo su potencial; mientras la visita

contará con el retorno del arquero Arnaldo Giménez y posiblemente de Alejandro Chumacero.

Será árbitro el paceño Gueldo Quenta, asistido por Rubén Flores y Miguel Villanueva.

EN QUILLACOLLO

La fecha dominical se completará con el encuentro entre Universitario de Vinto y Always Ready, que se jugará en el estadio Municipal de Quillacollo, a partir de las 15.00, con el arbitraje del cruceño Rafael Subirana, cooperado desde las bandas por Juan Montaña y Carlos Tapia.

Los dos clubes encararán el duelo con la obligación de ganar. La 'U' para seguir entre los clasificados a una copa internacional y Always para no alejarse de los punteros y entrar en la pelea por el título.



Dorny Romero, de Always, espera marcar y ampliar su ventaja en la tabla de goleadores.

// FOTO: ALWAYS READY

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	The Strongest	22	14	4	4	43	23	+20	46
2	Bolívar	23	12	5	6	52	24	+28	41
3	Nacional Potosí	22	12	4	6	48	28	+20	40
4	Always Ready	21	11	6	4	37	22	+15	39
5	Aurora	23	10	7	6	33	21	+12	37
6	Real Santa Cruz	22	10	4	8	21	27	-6	34
7	Independiente	23	10	1	12	23	26	-3	31
8	Oriente P.	23	7	8	8	33	31	-2	29
9	'U' de Vinto	22	7	7	8	22	22	0	28
10	Wilstermann	21	8	9	4	26	17	+9	27
11	Real Tomayapo	21	6	8	7	20	23	-3	26
12	Royal Pari	22	6	6	10	28	35	-7	24
13	Palmaflor	23	7	3	13	24	36	-12	24
14	Vaca Díez	22	6	6	10	29	42	-13	24
15	Blooming	22	6	4	12	26	43	-17	22
16	Guabirá	21	6	3	12	18	37	-19	21
17	Libertad GM	23	5	5	13	21	47	-26	20

Para la Copa Mundial Amateur por equipos

Selección de golf entrena sin tregua

• Reynaldo Gutiérrez

El equipo boliviano de golf femenino que representará al país en el Campeonato Mundial Amateur por Equipos Copa Espíritu Santo del 25 al 29 de octubre lleva adelante una ardua preparación para llegar en las mejores condiciones al certamen internacional.

Florencia Cuéllar, Victoria Suárez y Constanza Quiroga integran la selección nacional que por primera vez participará en un evento de este tipo.

Cuéllar y Suárez, de 15 años, participan en la cuarta Gira Scratch que se juega el fin de semana en Las Palmas Country Club (LPCC).

En la conferencia de prensa de ayer, las golfistas informaron sobre los avances que han tenido durante la fase preparatoria hasta ahora.

Quiroga, de 16 años, no estuvo presente porque se encuentra en Santiago de Chile compitiendo en el Campeonato Juvenil y Dobles Mixto Internacional Copa International Junior Golf Academy, como parte de su entrenamiento para el Mundial.

MUCHO TRABAJO

"Estoy entrenando en la parte física, técnica y mental. Trabajo todos los días



// FOTO: FBG

Las golfistas Florencia Cuéllar y Victoria Suárez, junto a dirigentes del golf, posan con el aporte que les entregaron los auspiciadores.

en la cancha con mucho juego corto, también voy al gimnasio cuatro veces a la semana", indicó Suárez.

Cuéllar, por su lado, manifestó: "Me va muy bien en el entrenamiento y practico todo tipo de tiros. Voy al gimnasio en las mañanas, mi preparación física se basa en ejercicios para fortalecer mi juego y luego paso tiempo en el driving, el approach, yendo a la cancha,

todo con el objetivo de mejorar mi juego y llegar bien al torneo".

El objetivo del equipo nacional en el Mundial es dejar en alto el nombre del país y mejorar el puesto 29° del mundo en el que actualmente se encuentra Bolivia. Se tratará de estar dentro de los mejores 25 países a nivel global.

"Quiero jugar lo mejor que pueda y aportar al equipo con buenas rondas

que nos dejen en una buena ubicación los primeros días de competición para darnos la posibilidad de lograr nuestro objetivo y demostrar que Bolivia tiene talento", apuntó Suárez.

Finalmente, Cuéllar subrayó: "Quiero dejar a mi país en un buen lugar. No solo me representaré, sino a mi país y estoy yendo con la expectativa de hacer conocer a Bolivia".

Bolivia, sexta en el sudamericano de tenis Sub-16

La selección masculina de tenis terminó en el sexto lugar del Campeonato Sudamericano Sub-16, mientras que la femenina fue décima luego de la culminación de los partidos definitivos de ayer en Asunción, Paraguay.

Después de disputar la fase de grupos el equipo de varones, conformado por Salvador Rallín, Santiago Lora y Jorge Rodríguez, se enfrentó a Ecuador por el quinto y sexto puesto.

Jugaron en las canchas del Yacht y Golf Club, donde el primer single fue para los ecuatorianos gracias al triunfo de Ángel Véliz sobre Rallín: 6-3, 6-7(6) y 10-8. Pero en el segundo encuentro Lora ganó a Lucas Yunez (6-3 y 6-2).

DRAMÁTICO ÚLTIMO SET

Con la serie igualada 1-1 todo se definió en el partido de dobles y la dupla de Lora con Rodríguez no pudo con Véliz y Francisco Castro (6-4, 4-6 y 17-15). El último set fue intenso y muy disputado, hasta llegar a un marcador alto. Cada punto fue festejado como si fuera del título: al final ganó el que estuvo más y mejor concentrado.



Integrantes del equipo Bolivia que participó en el Sudamericano de tenis Sub-16.

ENDAMAS

El equipo femenino, integrado por Adriana Zurita, Dayanara Velasco y Valentina Zamora, rivalizó con Uruguay por el noveno y décimo lugar.

Zamora cayó con Sofía Barbosa (6-4, 2-6 y 12-10), mientras que Velasco perdió con Josefina Soldo (3-6, 6-3 y 10-7).

Con el 2-0 la serie ya estuvo definida, por lo que se decidió que no se dispute el encuentro por parejas.

Los clasificados al Mundial de la categoría que se celebrará en noviembre en Córdoba, España, fueron: Argentina, Brasil y Perú (en varones) y Argentina, Brasil y Colombia (damas).

Villazón es el campeón de futsal Sub-17 damas

Villazón se consagró campeón invicto del Nacional de Selecciones Femenino Sub-17 de futsal que se disputó en el coliseo Jorge Revilla Aldana, de Sucre.

Los equipos fueron divididos en dos grupos de a cuatro. En el A estuvieron Chuquisaca, Santa Cruz, Tarija y Villazón, mientras que en el B jugaron La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí.

La modalidad de competencia fue de todos contra todos, de los cuales los dos mejores pasaron a semifinales y luego a la final.

En su camino a la gran final Villazón logró en la fase inicial los siguientes resultados: venció a Tarija (4-2), a Chuquisaca (3-2) y Santa Cruz (3-1).

Gracias a ello terminó como líder de su serie con 9 puntos, seguido por Tarija (4), Chuquisaca (3) y Santa Cruz (1).

En el B los puestos fueron: Cochabamba (7), Potosí (4), Oruro y La Paz (ambos con 3).

En las semis, Villazón derrotó a Potosí (4-0) y Cochabamba superó a Tarija (8-4).

Potosí ganó por el tercer puesto a Tarija (2-1), y en la gran final Villazón, en un gran encuentro, superó a Cochabamba (4-3).

Últimas

SE PUEDE HACER LA DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA

La AJ advierte de que las apuestas en línea son un refugio para estafadores

La mayoría de las víctimas de estos sitios ilegales son los jóvenes.

• Ahora El Pueblo

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) advirtió de la proliferación de casinos y sitios de apuestas online que son un refugio para los estafadores, pues no tienen la respectiva autorización, pero contratan a influencers y tiktokers bolivianos para apostar dinero en sus portales.

Ante ello, la directora ejecutiva de la AJ, Jessica Saravia Atristain, y los directores regionales de la institución alertaron a la población en relación a este tema en medios de comunicación en todo el territorio nacional.

Estos sitios ofrecen un supuesto bono al momento de hacer el registro, pero para que el usuario pueda retirar el dinero tiene que hacer apuestas adicionales durante un mes y es en este punto donde las garantías de recuperar la supuesta “inversión”

// FOTO: AJ



Uno de los avisos que circulan en las redes sociales.

se desvanecen. Es una estafa potencial para los participantes que no podrían hacer una denuncia formal contra el portal web debido a que estos no tienen presencia física en el país.

Varios influencers y tiktokers nacionales fueron contratados para promocionar estos casinos ilegales. “Estas personas generan en la juventud las ganas de participar en estos lugares que se han con-

vertido en sitio de estafas”, añadió la máxima autoridad durante una entrevista en un canal de televisión.

CONTROL

La AJ recuerda a la población en general que tiene a disposición varios canales para verificar los operadores de juegos de azar autorizados y que los mismos son constantemente controlados por la institución para garantizar un juego justo, legal y transparente.

“El juego de azar no está prohibido. Sin embargo tiene la obligación de estar regulado por la cantidad de dinero que se genera y además por la seguridad que debe brindarle a la población”, agregó la autoridad.

“Invitamos a la población a hacer su denuncia de forma anónima en cualquiera de los medios disponibles: mediante nuestra página web aj.gov.bo; la aplicación AJ Móvil o los números de WhatsApp habilitados por región.



Los fertilizantes entregados.

El Gobierno otorga insumos agropecuarios en Charazani

• Ahora El Pueblo

En el marco del Plan Plurinacional de Respuesta Inmediata a la Sequía (PRIS), el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales, entregó insumos agropecuarios a 1.100 familias productoras del municipio de Charazani, en el departamento de La Paz.

El objetivo es recuperar los suelos afectados por los climas adversos, fortalecer la producción y reactivar la economía de los pequeños y medianos productores.

“Con una inversión de Bs 257.961 hoy entregamos 400 bolsas de 50 kg de urea, 4.200 bolsas de 23 kg de afrecho de trigo y 700 bolsas de 20 kg de sales minerales, para fortalecer la producción agropecuaria, en beneficio de 28 comunidades del municipio”, manifestó el ministro Gonzales.

La autoridad expresó que el Gobierno nacional seguirá fortaleciendo el sector productivo, por lo que se tienen garantizados los recursos para la ejecución de proyectos de dotación de agua. “Contamos con 500 millones de dólares para la construcción de represas y atajados, a fin de que no falte agua a las comunidades productivas. También se invertirán 150 millones de dólares en riego tecnificado en beneficio de los hermanos campesinos que producen alimentos. Con el PAR III se invertirán 300 millones de dólares en proyectos productivos”, enfatizó el ministro.

• Ahora El Pueblo

El municipio de Arani, en Cochabamba, inició las obras del proyecto de pavimentado de calles de esta localidad, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con una inversión aproximada de Bs 7 millones.

El proyecto comprende 16.525 metros cuadrados de construcción de pavimento rígido de 11 calles del área urbana del distrito 3 de esta localidad, obras que beneficiarán de manera directa a más de 2.000 habitantes y generarán alrededor de 80 empleos durante todo el tiempo de ejecución del proyecto.

El alcalde de Arani, Edwin Rojas Rioja, destacó la impor-

LOS RECURSOS ESTÁN GARANTIZADOS

El municipio de Arani comienza las obras para el pavimentado de calles

tancia de este proyecto que mejorará las condiciones de vida de los vecinos de las calles intervenidas y que ofrecerá una mejor imagen del municipio ante los visitantes internos y externos.

La autoridad agradeció al Gobierno nacional por el financiamiento para la ejecución del pavimentado, un proyecto que no podía ejecutarse debido a la falta de recursos del municipio. “Con nuestra contraparte de Bs 1,7 millones hemos apalancado más de Bs 5,2 millones a través de un

crédito que el Gobierno, mediante el FNDR, nos ha aprobado, con lo que haremos realidad estas obras”, dijo.

El financiamiento al municipio de Arani es parte del apoyo que brinda el Gobierno nacional a los municipios para que puedan ejecutar sus proyectos de inversión y es otorgado en condiciones muy favorables. Incluye tasas de interés

menores al 4% y un plazo de pago de 12 años para la cancelación del préstamo.

El FNDR, como ente financiador, espera que las obras se ejecuten bien, que se haga un trabajo de calidad y se cumplan los plazos establecidos para su conclusión.

A partir de la firma del contrato de financiamiento, los recursos están disponibles.

